

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**42792** *Resolución de 26 de noviembre de 2012, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto para la contratación del "Servicio de mantenimiento y reparación de diversos equipos elevadores, ascensores y escaleras mecánicas del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia" Expte.: SV-12.002/D.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa del S.E.S.
  - c) Número de expediente: SV-12.002/D.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento y reparación de diversos equipos elevadores, ascensores y escaleras mecánicas del Sepad.
  - c) Lote: Lotes 1, 2 y 3.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50750000-7 50740000-4.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Extremadura.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 18/07/2012, Boletín Oficial del Estado de 25/07/2012 y Diario Oficial de Extremadura de 24/07/2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 909.753,64 excluido I.V.A.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 433.216,02 euros. Importe total: 511.194,90 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de noviembre de 2012.
  - c) Contratista: Thyssenkrupp Elevadores, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 41.411,44; Lote 2: 12.222,49; Lote 3: 50.113,30. Importe total: Lote 1: 50.107,84; Lote 2: 14.789,21; Lote 3: 60.637,09.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa adjudicataria, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Mérida, 26 de noviembre de 2012.- El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.D. (Resolución de 29 de febrero de 2012, D.O.E. n.º 47, de 8 de marzo de 2012, Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina.

ID: A120081665-1